

ACTA 2

ACTA PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO DEL ALUMNO
TRABAJADOR**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE VILLENA**PROYECTO:** “RECUPERACIÓN ZONAS VERDES BARRIO SAN FRANCISCO II
-2ª ETAPA-”**EXPEDIENTE:** FETF2/2021/17/03**LOCALIDAD:** VILLENA

En Villena, a 11 de mayo de 2021, siendo las 12:00 horas, según lo previsto en la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección de personal y alumnado del “**Recuperación zonas verdes Barrio San Francisco II -2ª ETAPA**” del Ayuntamiento de Villena, con la asistencia de las siguientes personas:

En representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

- D. Juan Vicente Mayor Sempere, actuando en calidad de Presidente.

En representación de la Entidad Promotora Ayuntamiento de Villena:

- D^a Eva M^a Tomás Motos, actuando en calidad de Secretaria.

Con el siguiente Orden del día:

1. Realización de entrevistas a los candidatos presentados para la segunda etapa, ya que en la primera etapa se ha producido una o más bajas, y aprobación de

listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM de VILLENA (2ª ETAPA).

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar los puntos del Orden del día.

Punto 1.- Tras examinar y baremar la documentación presentada por los candidatos a alumnos que cumplen las condiciones del punto Tercero de las Bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en L'Escola d'ocupació Et Formem y realizar las correspondientes entrevistas a todos los presentes, se aprueban los listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados y reservas con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y la relación de candidatos excluidos con el motivo de exclusión.

Dichas puntuaciones son la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados establecidos en el baremo del Anexo II de las bases generales para la selección del alumnado participante en proyectos ET Formem 2021 (2ª etapa) a la que se le suma la fase de entrevista.

Punto 2.- Conceder un plazo de **tres días hábiles** que va desde el **MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021 HASTA EL VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021**, ambos inclusive, para que los candidatos presenten cualquier alegación que consideren oportuna a este listado provisional.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar los puntos del Orden del día:

Realizadas todas las entrevistas se aprueba la valoración provisional total, y se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villena de la relación de aspirantes seleccionados para el puesto de alumno/a trabajador/a de Escolles d'Ocupació ET FORMEM (2ª ETAPA). Se adjunta a la presente acta el listado con las puntuaciones provisionales que incluyen tanto la valoración del alumno trabajador como la fase de entrevista y que figura como ANEXO I.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas de 11 de mayo de 2021.

El Grupo de Trabajo Mixto:

El Presidente del Grupo de Trabajo Mixto	La secretaria del Grupo de Trabajo Mixto
Fdo.: D. Juan Vicente Mayor Sempere	Fdo.: D ^a Eva M ^a Tomás Motos

ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS
FETF2/2021/17/03- “ET FORMEM VILLENA”
RECUPERACIÓN ZONAS VERDES BARRIO SAN FRANCISCO II -2ª ETAPA-
PUESTO: ALUMNO TRABAJADOR

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	
1	RICARDO MAESTRE MORENO	4	5	9	SELECCIONADO
2	ROCÍO ESPINOSA NAVARRO	2	6	8	RESERVA 1
3	M. ^a DOLORES MORALES CERÓN	6	1,5	7,5	RESERVA 2